

# **GEOGRAFÍA REGIONAL O ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL**

Por Gabriel CANO GARCÍA.

## **1. INTRODUCCIÓN: GEOGRAFÍA GENERAL-GEOGRAFÍA REGIONAL**

Las tres áreas de conocimiento existentes ahora en Geografía permiten en principio su asignación a la parte general por un lado (física y humana) y a la regional por otro (Análisis geográfico regional), dualidad presente en nuestra ciencia prácticamente desde sus inicios. La Cartografía se manifestó hace siglos como matemática o descriptiva y, sin ir tan lejos, Varenius distinguía en el siglo XVII entre Geografía general y especial, corrientes continuadas después. Pero fue Vidal de Lablache, como es bien sabido, quien impulsó el enfoque regional, iniciándose toda una serie de estudios, tesis principalmente, que —aunque analizadas hoy, se les aprecien ciertas deficiencias— elevaron la categoría científica de la Geografía, ejercieron como modelos durante tiempo y contribuyeron a un mejor conocimiento de regiones y comarcas.

Hacia los años cincuenta la orientación teórico-cuantitativa relega, cuando no rechaza, a la rama regional y similar actitud adoptan luego una parte de geógrafos marxistas y radicales, tanto por motivos ideológicos (la parcelación del espacio contradice aparentemente posturas universalistas) como de método. Hoy se tiende a planteamientos eclécticos y flexibles y, además, conviene reparar en que, si las divisiones territoriales pueden ser vehículos de control y especulación por parte de determinados grupos y poderes, también sirven de autogestión política y económica, de acercamiento a demandas sociales y de oposición a las tenden-

cias «universalistas» (unificadoras con claros intereses de dominio mercantilista) de potencias mundiales o estatales.

Ahora bien, la delimitación y caracterización de un espacio son en ocasiones neutras desde el punto de vista anterior y caben también, si se quiere, el análisis territorial y la síntesis de elementos dentro de un área sin esas implicaciones. En cuanto a métodos, es quizá conveniente una renovación, con independencia de que se denomine Geografía regional o Análisis geográfico regional (A.G.R.), aunque éste requiera probablemente otras consideraciones. Por su parte, conceptos y técnicas son igualmente susceptibles de reflexiones e innovaciones.

## 2. NIVELES ESPACIALES DEL ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL

Numerosos tratadistas coinciden en reconocer como objeto de la Geografía regional el estudio del espacio en su diversidad, complejidad y funcionamiento a diferentes niveles; pero lo cierto es que sólo han operado dos, muy desconectados entre sí: el mundial o descriptivo, más propio de la enseñanza donde no acaba de encontrar una didáctica adecuada, y el regional o comarcal, como campo de investigación. Se deduce, pues, la conveniencia de conceptualizar una taxonomía más completa y ampliar la relación entre niveles para aumentar la coherencia interna.

### A. *Las grandes «regiones» mundiales*

La división del mundo o parte del mismo en zonas cuenta ya con varias décadas de experiencia y más de una vez se conectó con planteamientos de desarrollo económico cuando coincidía con terrenos intertropicales. Después se han realizado acotaciones claramente económicas —incluyendo grupos de países casi siempre—, sea por análisis de distintas situaciones de renta u otros índices, sea por áreas de mercado. Recientemente se tiende a incrementar el número de parámetros, añadiendo a otros anteriores los históricos, culturales, ecológicos...

Esta parcelación del espacio utiliza elementos procedentes de la Geografía general o de otras ciencias (clasificaciones climáti-

cas o biogeográficas, grandes áreas estructurales o geomorfológicas, distribución poblacional, sistemas urbanos, tipos de aprovechamientos agrarios y demás actividades, indicadores socioeconómicos de diversa índole, aspectos culturales, históricos...) separadamente o por combinaciones, reforzándose en este último caso el carácter regional, al consolidarse el continente con un mayor contenido.

### B. *Geografía de países*

Por el contrario, la Geografía de países, denominada con frecuencia descriptiva, parte de un territorio ya delimitado para colocar en él esas u otras variables en función de la época y de los enfoques que cada autor imprima a su obra. Algunas fronteras estatales responden a límites geográficos, pero en cualquier caso llegan a crear o consolidar diferencias a ambos lados, a lo que se añaden las ventajas de la desagregación estadística internacional. Pero el carácter repetitivo, cuando no enciclopédico, dificulta una enseñanza atractiva; mientras que este nivel se presta menos a la investigación, como no sea de tipo divulgativo.

Otra cosa es la Geografía del propio país, cuya docencia se realiza con mayor profundización y es objeto de investigaciones. Aquí hay que distinguir, en su caso, el conjunto de los diferentes territorios que lo componen, según la extensión, diversidad y estructura política del estado. Los aspectos físicos tal vez encajen mejor a nivel regional, así como los paisajes rurales, algunos rasgos de la población, sobre todo la distribución, quizá los sistemas urbanos y en algunos casos las redes de transportes; en cambio ciertas actividades económicas se entenderán mejor vistas en la totalidad. De todas maneras suele haber una Geografía general y otra regional y en ésta, o se repite el esquema descriptivo o se busca una conceptualización de la región, que preceda a la presentación de componentes en la enseñanza y aporte nuevos ingredientes a la investigación.

### C. *El concepto de región*

Pocas materias como ésta han sido tan analizadas, definidas, discutidas y cuestionadas total o parcialmente y, aunque ahora

hay más de una ciencia que se ocupe de espacios intraestatales, cabe a la Geografía el mérito de haber andado un largo camino en esta cuestión. Lo fácil era aceptar límites históricos, algunos muy enraizados; se han mejorado divisiones naturales, homogéneas y geográficas (entendiendo casi siempre como tal la consideración de los diferentes apartados geográficos en un espacio apenas delimitado) para pasar después al concepto funcional y a otros (sistémico, de percepción...).

Pero existen aún aspectos confusos, como la delimitación, dimensiones óptimas, contenidos..., y da la impresión de que el concepto de región se resiste a una definición. Quizás haya dos cosas que contribuyan al empeño: las regiones (o territorios intraestatales que se entienden como tales, incluso de manera institucionalizada, con identidad geográfica y de otra índole) suelen ser de tipo histórico en áreas de viejas civilizaciones, lo que no quita la existencia de las demás categorías, a veces dentro de amplios territorios considerados regiones. En muchas ocasiones otros tipos son más bien espacios intrarregionales: comarcas, áreas metropolitanas, terrenos naturales, paisajes o estructuras homogéneas, etc.

#### D. *Espacios intrarregionales. Las comarcas*

Es decir, esos conceptos sirven menos para regionalizar países (que suelen estarlo ya, incluso de forma política) que a efectos de aplicación a niveles superiores y de organizar espacios más pequeños; o sea, para comarcalizar. Ahora bien, no se trata de un mero cambio de escala (en realidad cada plano posee su problemática y exige nuevos contenidos), sino que las comarcas revisten un mayor grado de adecuación a las características del poblamiento y a las necesidades de la población; la oferta de servicios en los núcleos cabecera y la accesibilidad a los mismos son claves en este asunto.

Cada comarca, especialmente las homogéneas, se presta a una especialización de acuerdo con sus posibilidades, lo que hace aumentar el aprovechamiento de ventajas comparativas, estableciéndose una complementariedad dentro de la región, cuando ésta posea la suficiente variedad para ello, aconsejando la planificación u organización.

Hay otras divisiones, como las provincias en nuestro país, cuyo valor estadístico no concuerda en todos los casos con la vigencia actual de los límites o del contenido geográfico, especialmente en lo referido a distribución poblacional y sus consecuencias; sería interesante averiguar las repercusiones que ha tenido la división de Javier de Burgos en la organización del espacio. Por su parte el municipio ofrece al análisis bastante desagregación informativa; para algunos temas, no obstante, poco afinada. Incluso los distritos y secciones no sirven a veces y se hace necesario elaborar nuevos espacios con lo cual la taxomanía puede llegar por abajo a territorios reducidos (barrios urbanos, pequeños regadíos...), si bien a estos niveles se plantean indefiniciones entre las tres áreas (o, si se quiere, en el binomio general/regional) que retomaremos más adelante.

#### E. *Sistemas regionales estatales y supraestatales*

Esos diferentes escalones espaciales (desde grandes zonas mundiales a pequeños territorios municipales) ofrecen una serie de unidades que se diferencian entre sí más que en el tamaño. La entidad política, administrativa, económica, histórica, cultural, etc., es distinta en cada caso; pero la relación lineal no suele aparecer. Así el contenido político progresa desde unidades inferiores al Estado y hacia arriba pierde valor, lo cual, según qué áreas, cambia en lo económico. Las regiones poseen a veces mayor raigambre histórica que los estados, algunos de los cuales no son más que un mosaico de culturas.

Probablemente sea el escalón regional el que reúna un considerable número de variables, pues hasta la planificación u orientación económica se facilita a ese nivel. No olvidemos, además, que las unidades espaciales se integran unas en otras (con solapamientos e indiferenciaciones a veces) y cada entidad comprende varias inferiores, lo que invita a la aplicación de la teoría general de sistemas. Y, no por casualidad, la región se presta a ello en mayor grado que las partes bajas (generalmente menos institucionalizadas, como la comarca, y de tamaños demasiado pequeños) o altas de la serie (los países indudablemente son unidades muy claras; no así en todos los casos los territorios superiores

en los que puedan integrarse), lo que viene a reforzar su posición preeminente en la taxonomía espacial y justifica la denominación del área.

Un sistema regional estatal presenta, sobre todo en países con diferencias territoriales, posibilidades de analizar dependencias, relaciones centro-periferia, desequilibrios, etc. También ofrecen buenas perspectivas los análisis sistemáticos supraestatales en áreas con intereses o características análogos, principalmente económicos. En este sentido el Mercado Común Europeo (de clara orientación regional, aunque no haya conseguido las metas propuestas) con un centenar de unidades regionales o similares es un territorio adecuado para esta clase de aplicaciones.

### 3. CONTENIDOS

#### A. *Parte general del análisis geográfico regional*

La conceptualización de los distintos espacios se integra como contenido de éstos y viene a ser como la parte del A.G.R., que realmente tiene más de análisis que de síntesis. Continentes y contenidos se influyen mutuamente, máxime si aquellos se han formado y consolidado en un largo período de tiempo. El por qué, cómo y cuándo de las divisiones es un rasgo más del territorio que incluso llega a convertirse a veces en algo fundamental para explicar la situación actual.

Porque la delimitación, sus causas y efectos, no es una simple operación y ni siempre ni en todos los niveles responde a lo mismo. Es resultado de percepciones y valoraciones del territorio por parte de imperios, estados, colectividades, grupos o individuos. Las características físicas del terreno, el clima, o microclima, las condiciones edáficas..., la presión o escasez demográfica, el poblamiento, la coyuntura histórica... intervienen en acotamientos, cambios de límites o fronteras, parcelaciones del espacio, categoría institucional de éste, etc.

## B. Aspectos geográficos tradicionales o recientes

El contenido geográfico de un espacio constituye el objeto principal del A.G.R., tanto en la docencia como en la investigación, y aquí caben distintos enfoques y tendencias, porque la Geografía cuenta con amplitud de componentes, incorporados antigua o recientemente. La relación de éstos con divisiones y subdivisiones proporciona un contingente de posibilidades que proceden de la Geografía general, física y humana, y adquieren su carácter regional en la interrelación de elementos con método de síntesis tras el análisis previo.

Esa conexión se establece entre variables, concediéndole a cada una prácticamente el mismo valor, o bien se aísla la más importante y significativa para que vertebre todo el conjunto. En este caso la diferencia entre un planteamiento general y otro regional estriba en que ese elemento predominante organiza —positiva o negativamente— un espacio, influye o condiciona su evolución y situación actual y, por lo tanto, ocasiona una delimitación al nivel que sea (generalmente más fácil con la reducción del territorio) que da como resultado una categoría espacial. Un buen ejemplo de esto lo tenemos en el elemento turismo y el territorio Costa del Sol.

## C. Economía regional

A pesar de su juventud (aunque la preocupación locacional tiene una larga historia: Thünen, Weber, Ohlin...), esta rama de la Economía ha producido un buen número de obras, algunas de las cuales se denominan Análisis Regional, siendo bastante conocida la ya clásica de W. Isard. Mucho más próxima en el tiempo es la teorización sobre el concepto de región y aún —no obstante utilizarse el criterio de región económica— los estudios insisten más en el contenido que en el continente, abundando los tratamientos generales aplicables al espacio sin un claro entronque con la sistematización territorial, cosa, por otra parte, propia de la Geografía.

Los factores económicos actúan en cualquier escalón territorial y no vamos a descubrir ahora las repercusiones de aquéllos en el espacio, pero los análisis se realizan en mayor medida

a nivel regional, lo que refuerza el interés de esta escala. Hay una amplia temática procedente de esta ciencia aprovechable en el Análisis Geográfico Regional: así la contabilidad por medio de las tablas input-output, existentes hoy en algunas regiones, la problemática de la información (materia considerada, asimismo, por otras disciplinas), los estudios sectoriales, principalmente en la industria, sistemas de ciudades y difusión del crecimiento... Y sobre todo modelos y teorías de desarrollo en las que se combinan análisis y síntesis. A las más conocidas (base exportadora, neoclásica, causación acumulativa...) se añaden plantamientos globales de desarrollo regional con influencias ecológicas y de un mejor y racional aprovechamiento de recursos naturales. En fin, el acercamiento del A.G.R. a la Economía regional refuerza las tendencias multidisciplinares.

#### *D. La organización del territorio*

Hemos visto que a niveles mundiales o estatales predominan los contenidos tradicionales o recientes de la Geografía con influencias de otras disciplinas (Economía, Sociología...) y mayor hincapié en la Geografía política; y que en la región interesa subrayar los aspectos económicos. En escalones inferiores se incorpora la organización u ordenación del territorio, que, simultáneamente o después de figuras tenidas por similares surge y se desarrolla fundamentalmente en espacios urbanos. Allí la competencia por el escaso suelo es tan fuerte que se necesita una normativa y organización en las que el geógrafo ha intervenido, generalmente en equipos multidisciplinares, por lo que la posible discusión acerca de si la organización del territorio corresponde a la Geografía urbana o al A.G.A. no tiene demasiado sentido. Desde este último prisma puede aportarse la experiencia de otros niveles espaciales.

Lo reducido, bien que complicado, del terreno donde se ha trabajado más en ordenación del territorio, su sujeción a normas, a veces transgredidas, y la cooperación con otros especialistas produce una visión determinada del espacio, que las tendencias paisajística y aplicada ya cultivaron en cierto modo. Probablemente convenga (y ello aumentaría la coherencia interna del A.G.R., a la que nos referíamos al principio) considerar en



mayor grado los planteamientos de escalones superiores y, a la vez, trasladar a ellos (comarcas y regiones, sobre todo) la organización u ordenación del territorio (quizás la primera deba referirse al pasado y al presente, y la segunda, al futuro).

Ahora bien, no como un simple trasvase, sino adecuando contenidos y continentes e interaccionando ambos en cada variable. Uno de los factores a tener en cuenta es que, conforme se gana extensión en la escala, se reducen las posibilidades de actuación, mientras que en áreas pequeñas la ordenación de un espacio delimitado es más factible. Otra cosa se infiere de este apartado: la escala espacial, al estar influida por el contenido, no es sólo una cuestión de tamaños territoriales.

#### 4. MÉTODOS Y TÉCNICAS

Lo fundamental y distintivo del A.G.R. es la conceptualización del espacio en sus diferentes niveles (áreas mundiales, países, regiones, comarcas, áreas metropolitanas, municipios, ciudades, barrios...), que hoy por hoy y en nuestro entorno son territorios reconocidos y en gran medida institucionalizados, lo que supone una clara diferencia con aplicaciones espaciales desde el enfoque general, físico o humano. Los elementos y factores geográficos, de antes y de ahora, están presentes en los taxones, pero además cada uno de ellos incorpora nuevos aspectos, desde los rasgos político-económicos de los planos altos a la organización del territorio en ámbitos reducidos, pasando por la economía regional.

Junto con el planteamiento horizontal del espacio, es provechoso utilizar el estudio vertical en el tiempo, uno de los métodos ya clásicos en Geografía. Pero tal vez se podría establecer una mayor conexión entre ambos parámetros, de manera que cada nivel territorial contase con una parte especial de la visión evolutiva. La percepción y valoración de un área a lo largo del tiempo aporta una valiosa información de cara a la ordenación del territorio, puesto que se trata de diferentes experiencias en un espacio, aunque no siempre sea exactamente el mismo; cuestión ésta muy a tener en cuenta, si no se quiere caer en intentos de traslados anacrónicos en la elaboración de proyectos.

La región, por su parte, como área institucionalizada, y con

frecuencia de larga trayectoria, es susceptible de análisis histórico en diversos aspectos, pero sobre todo en su génesis y evolución. A esto conviene sumar la visión de conjunto en el caso de la historia de un estado en su vertiente regional; las aplicaciones a un país, grupo de ellos o áreas mundiales van perdiendo ligazón con el espacio, desde el punto de vista tratado aquí, para convertirse en un método de investigación más propio de la Historia, aunque tenga su interés en el plano docente.

Las unidades territoriales de distintas categorías se prestan muy bien al método inductivo y caben analogías para conseguir deducciones, principalmente en un mismo plano de la taxonomía, lo que proporciona especificidad regional a la aplicación de ambos métodos. De aquí puede resultar la elaboración de normas o leyes, porque, aunque cada territorio posea sus propias características, también hay pautas que se repiten, ya que los diferentes ámbitos están abiertos e interrelacionados. Ahora bien, la proximidad (locacional, funcional, económica, histórica, cultural...) cuenta y, por consiguiente, se revalorizan los criterios de conceptualización espacial y, al mismo tiempo, los matiza y perfecciona, resultando la conexión de conceptos y métodos.

La relatividad, apenas sugerida en la inducción/deducción dentro del A.G.R., se aprecia mejor en la pareja análisis/síntesis. El recorrido taxonómico es analítico y los contenidos de cada territorio requieren, asimismo, ese tratamiento en una consideración individual y previa; en cambio el carácter global de cada unidad y la interrelación de variables exigen la síntesis. Pero en un sistema de espacios lo global y sintetizado pasa a convertirse en objeto de análisis cuando se asciende de nivel. Por ello un mismo ámbito es susceptible de análisis y de síntesis, depende de la escala en que operemos.

En cuanto a técnicas, el A.G.R. utiliza las propias de la Geografía e incluso de otras ciencias, si bien hay algunas que adquieren aquí una mayor importancia, prescindiendo ahora de la posible discusión de si son sólo técnicas. El acercamiento a la Economía regional aconseja un cierto aparato estadístico, aparte de que las delimitaciones y la Geografía en general, pero especialmente el enfoque teórico-cuantitativo, requieren estos instrumentos; y tanto el análisis como la síntesis dentro de los contenidos espaciales pueden tener una parte topológica.

De otro lado, los distintos niveles territoriales se reconocen

muy bien a través de la teledetección, foto aérea y cartografía. La posibilidad de escalas variadas concuerda con la conceptualización territorial y en cada una cabe el análisis y la síntesis de elementos, así como la captación de límites, bandas de transición y discontinuidades.

Sevilla, septiembre de 1985